

ACTA DE LA 9ª SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, que fue convocada para que tuviera verificativo el día 12 doce de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro a las 9:30 diez horas, en la Sala de juntas de la Dirección de Administración, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los servidores públicos: LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA, adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, y Suplente del Presidente del Comité; LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Titular de la Unidad de Transparencia, y Secretaria Técnica del Comité; LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ, adscrita a la Dirección de Planeación y Evaluación y Vocal Suplente del Comité de Transparencia; LIC. MARTHA RANGEL ZAVALA, adscrita a la Coordinación de Archivos y Vocal Suplente del Comité; LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA, Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número DEE 0589/2024, signado por la LIC. ANITA RENTERÍA GUEVARA, Jefa del Departamento de Educación Especial, presentado en la Unidad de Transparencia el día 08 ocho de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0768/2023 del índice de la Unidad de Transparencia, de la cual deriva el recurso de revisión número RR-1723/2023-2; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Cierre de Sesión.

**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y verificación de quórum.** En este acto, la Licenciada Ximena Monserrat González Rodríguez, hace circular para su firma la lista de asistencia a los servidores públicos presentes; para posteriormente declarar la validez de la sesión por estar presentes y/o representados la totalidad de sus miembros. (Anexo 1)

**PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y Aprobación del Orden del día.** Toma la palabra la Licenciada, LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA, quien, en suplencia del Presidente de este Comité, procede a dar lectura al orden del día y lo pone a consideración del resto de los integrantes para su anuencia; Acto seguido, los integrantes de este Órgano aprueban por unanimidad de votos el orden del día y se procede al desahogo del siguiente punto. (Anexo 2)

**PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. - Análisis del oficio número DEE 0589/2024, signado por la LIC. ANITA RENTERÍA GUEVARA, Jefa del Departamento de Educación Especial, presentado en la Unidad de Transparencia el día 08 ocho de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0768/2023 del índice de la Unidad de Transparencia, de la cual deriva el recurso de revisión número RR-1723/2023-2; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.** Visto el contenido del oficio de cuenta y los anexos que se acompañan, este Comité con fundamento en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia Local, determina que resulta procedente confirmar la clasificación con el carácter de confidencial de los datos personales relativos a **Filiación o Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Edad, Sexo, Especialidad tratante, Tratamiento, Diagnóstico y Pronóstico médico**, que obran en los documentos consistentes en **Acta del proceso de cambios de centro de trabajo de Educación Especial del ciclo escolar 2023-2024, de fecha 03 tres de julio de 2023 dos mil veintitrés; oficio número 1314100278, de fecha 06 seis de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, signado por la Jefa del Departamento de Educación Especial y el Director de Educación Básica, referente al cambio de adscripción de la servidora pública María Fernanda Vázquez Castro; resumen médico de número CMEE/088/2023, de fecha 18 dieciocho de mayo de 2023 dos mil veintitrés, extendido por el Coordinador de Especialidades de la Clínica de medicina familiar "Dr. Pedro Bárcenas Hiriart";** requerida con motivo de la solicitud de acceso a la información con número de expediente 317/0768/2023 del índice interno de la Unidad de Transparencia, del que emana el recurso de revisión RR-1723/2023-2. En consecuencia, se aprueba la clasificación de los referidos datos personales con carácter de confidencial, y por unanimidad de votos, se emite el correspondiente acuerdo de clasificación de información como confidencial, por los motivos y fundamentos expuestos en su contenido, mismo que se anexa a la presente acta y deberá ser notificado a las partes por conducto de la Secretaria Técnica de este Órgano, para que surta los efectos administrativos conducentes. SE ACUERDA (Anexo 3)

**PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. - Cierre de Sesión.** Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba por unanimidad votos el presente instrumento, se da por concluida la sesión, siendo las 10:02 diez horas con dos minutos del día de su inicio, firmando al

margen y al calce los que en ella intervinieron. Se expide la presente en dos tantos originales, uno para el debido archivo de este Comité, y el restante para la entrega respectiva al solicitante. -----

**LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA**  
Suplente del Presidente del Comité de Transparencia

**LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**  
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

**LIC. MARTHA RANGEL ZAVALA**  
Suplente de Vocal del Comité de Transparencia

**LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ**  
Suplente de Vocal del Comité de Transparencia

**LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA**  
Vocal del Comité de Transparencia



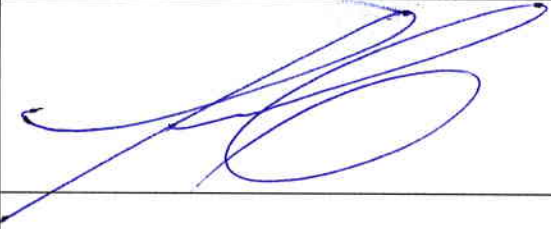


S.E.G.E.

COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

Las firmas contenidas en la presente foja, corresponden al Acta levantada con motivo de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada el día 12 doce de marzo del año 2024 veinticuatro.

**LISTA DE ASISTENCIA**

Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada el día 12 de marzo de 2024.

<b>MTRO. LUIS FRANCISCO CONTRERAS TURRUBIARTES</b> Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia	
<b>LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA</b> Suplente del Presidente del Comité de Transparencia	
<b>LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ</b> Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia	
<b>LIC. REYNA LETICIA REYES ALONSO</b> Suplente de la Secretaria Técnica del Comité	
<b>LIC. JOSÉ GERARDO PERDOMO QUINTERO</b> Director de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité de Transparencia	
<b>LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ</b> Vocal Suplente	
<b>LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA</b> Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité de Transparencia	
<b>LIC. MA. GUADALUPE OLVERA ESTRADA</b> Vocal Suplente	
<b>LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ</b> Coordinadora de Archivos y Vocal del Comité de Transparencia	
<b>LIC. MARTHA RANGEL ZAVALA</b> Vocal Suplente	

2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



Marzo 08, de 2024

**MTRO. LUIS FRANCISCO CONTRERAS TURRUBIARTES**  
**Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos; y**  
**Presidente del Comité de Transparencia**  
**Presente. -**

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 9ª Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, **misma que tendrá verificativo el día 12 doce de marzo del año actual en punto de las 9:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración (ubicada en planta baja del edificio educativo, entre Coordinación de Archivos y Unidad de Sistemas y Procedimientos Administrativos), bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número DEE 0589/2024, signado por la LIC. ANITA RENTERÍA GUEVARA, Jefa del Departamento de Educación Especial, presentado en la Unidad de Transparencia el día 08 ocho de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0768/2023 del índice de la Unidad de Transparencia, de la cual deriva el recurso de revisión número RR-1723/2023-2; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que, en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente**

S.E.G.E.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SAN LUIS POTOSÍ**LICENCIADA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
**y Secretaria Técnica del Comité**

L'XMGR/hh

2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

**SEGE**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

**UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y DERECHOS HUMANOS**

**11 MAR. 2024**

FIRMA: HORA: **3:42**

ANEXOS:            FOLIO:           

TOTAL DE FOJAS



**LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ****Coordinadora de Archivos; y****Vocal del Comité de Transparencia****Presente. –**

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 9ª Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, **misma que tendrá verificativo el día 12 doce de marzo del año actual en punto de las 9:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración (ubicada en planta baja del edificio educativo, entre Coordinación de Archivos y Unidad de Sistemas y Procedimientos Administrativos), bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número DEE 0589/2024, signado por la LIC. ANITA RENTERÍA GUEVARA, Jefa del Departamento de Educación Especial, presentado en la Unidad de Transparencia el día 08 ocho de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0768/2023 del índice de la Unidad de Transparencia, de la cual deriva el recurso de revisión número RR-1723/2023-2; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que, en caso de ausencia, podrá ser suplida durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente**

S.E.G.E.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SAN LUIS POTOSÍ**LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ****Titular de la Unidad de Transparencia****y Secretaria Técnica del Comité**

LXMGR/ra

2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



Marzo 08, de 2024

**LIC. JOSÉ GERARDO PERDOMO QUINTERO**  
**Director de Planeación y Evaluación;**  
**y Vocal del Comité de Transparencia**  
**Presente. -**

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 9ª Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, **misma que tendrá verificativo el día 12 doce de marzo del año actual en punto de las 9:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración (ubicada en planta baja del edificio educativo, entre Coordinación de Archivos y Unidad de Sistemas y Procedimientos Administrativos), bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número DEE 0589/2024, signado por la LIC. ANITA RENTERÍA GUEVARA, Jefa del Departamento de Educación Especial, presentado en la Unidad de Transparencia el día 08 ocho de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0768/2023 del índice de la Unidad de Transparencia, de la cual deriva el recurso de revisión número RR-1723/2023-2; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que, en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente**

S.E.G.E.

**LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
**y Secretaria Técnica del Comité**  
L'XMGR/rt**SEGE**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

**RECIBIDO**  
11 MAR. 2024

FIRMA: HORA: 8:44

ANEXOS: FOLIO: 807

2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

Marzo 08, de 2024

**LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA**  
**Secretario Particular del Despacho del Titular; y**  
**Vocal del Comité de Transparencia**  
**Presente**

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 9ª Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, **misma que tendrá verificativo el día 12 doce de marzo del año actual en punto de las 9:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración (ubicada en planta baja del edificio educativo, entre Coordinación de Archivos y Unidad de Sistemas y Procedimientos Administrativos), bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número DEE 0589/2024, firmado por la LIC. ANITA RENTERÍA GUEVARA, Jefa del Departamento de Educación Especial, presentado en la Unidad de Transparencia el día 08 ocho de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0768/2023 del índice de la Unidad de Transparencia, de la cual deriva el recurso de revisión número RR-1723/2023-2; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que, en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

En otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

**Atentamente**

S.E.G.E.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SAN LUIS POTOSÍ

**LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**

**Titular de la Unidad de Transparencia**  
**y Secretaria Técnica del Comité**

L'XMGR/rha



2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"